

NADA JUSTIFICA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Se puede salir
del círculo de la



Violencia
contra las mujeres
es toda conducta, acción,
práctica discriminatoria que,
en el ámbito público o
privado, sobre la base de una
relación desigual de poder
afecta la **vida, libertad,**
dignidad, integridad física,
psicológica, sexual,
económica,
la **seguridad personal**
y que **ubica a la mujer en**
una situación de desventaja
con el varón.

1. Etapa de tensión

En la etapa de tensión, él acumula enojos y su ira va en aumento sin motivos comprensibles. Se burla de vos, te ridiculiza y humilla.

Sentís angustia y soledad pero justificás sus agresiones.

2. Etapa de agresión

En la etapa de agresión generalmente se desata la violencia. Sufrís agresiones físicas o sexuales y continúa la violencia psicológica.

Sentís impotencia y dolor.

3. Etapa de arrepentimiento o “luna de miel”

En la etapa de arrepentimiento o “luna de miel” se suspende la violencia. Te dice que nunca más volverá a lastimarte. Se muestra cariñoso para que no lo abandones. Te pide perdón y dice lamentarse por lo que te hizo. Pensás que las cosas cambiaron. **Sentís confusión, ilusión y pena.**

Pero después, el círculo vuelve a comenzar...



Unidad Fiscal Especializada de Violencia contra las Mujeres (UFEM)
Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, Piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ufem@mpf.gov.ar | (011) 6089-9161/9162



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

UNIDAD FISCAL
ESPECIALIZADA DE VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES